

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1005

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Quincuagésima** Edición de la “Fiesta Nacional del Salame Quintero”, llevada a cabo entre los días 12 y 14 de septiembre de 2025, en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Selva** y **Siley**. (4.464-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Selva y otra señora diputada, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Quincuagésima Edición de la “Fiesta Nacional del Salame Quintero” que se realizará del 12 al 14 de septiembre de 2025 que se realizará en Parque Municipal Independencia ubicado en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Quincuagésima Edición de la “Fiesta Nacional del Salame Quintero” llevada a cabo del 12 al 14 de septiembre de 2025 que se realizó en el Parque Municipal Independencia ubicado en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Marcela Antola.
– Hilda Aguirre. – Celia Campitelli. –
Maximiliano Ferraro. – Ana C. Gaillard. –*

*Dante López Rodríguez. – Mónica Macha.
– Varinia L. Marín. – Magalí Mastaler. –
Nilda Moyano. – Esteban Paulón. – Lorena
Pokoik. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina
Selva. – Eduardo F. Valdés. – Carolina
Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Selva y otra señora diputada por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Quincuagésima Edición de la “Fiesta Nacional del Salame Quintero” que se realizará del 12 al 14 de septiembre de 2025 que se realizará en Parque Municipal Independencia ubicado en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Quincuagésima Edición de “Fiesta Nacional del Salame Quintero” que se realizará del 12 al 14 de septiembre del 2025 que se realizará en Parque Municipal Independencia ubicado en la localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

Sabrina Selva. – Vanesa R. Siley.